



Ajuntament de Benicàssim

EXPEDIENTE: 9198/2024.

ASUNTO: BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL.

ACTA TRIBUNAL 4/2024, de 5 de julio de 2024

I. CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL

En Benicàssim, siendo el día 5 de julio de 2024, a las 9:15 horas, en las Dependencias de la Policía Local, se reúne y se constituye el Tribunal que ha de presidir la selección mediante oposición para la constitución de una bolsa de trabajo para la provisión temporal de puestos de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala servicios especiales, clase policía local, especialidad escala básica, categoría agente, clasificadas en el Grupo C, Subgrupo C1, según las bases específicas aprobadas por Decreto de la Alcaldía 2023-4107, de fecha 27 de diciembre de 2023, y cuya convocatoria se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón n.º 6, de fecha 13 de enero de 2024, integrándose de la siguiente forma:

- **Presidencia:** D. Eugenio Manuel Capitán Marzá, Intendente Jefe de la Policía Local de Benicàssim.

- **Vocal 1:** Dña. Nuria María Gil Sales, Inspectora de la Policía Local de Benicàssim.

- **Vocal 2:** D. José Francisco Martínez Zandomenego, Oficial de la Policía Local de Benicàssim.

Secretaría: que actuará con voz y voto, D. Rubén Escriche Gómez, Administrativo Jefe de Negociado de Planeamiento del Ayuntamiento de Benicàssim, como suplente.

II. DESIGNACIÓN DE PERSONAL ASESOR PARA LA PRUEBA PSICOTÉCNICA

El Tribunal estudia la propuesta formulada por la Jefa de la Sección de Personal y Servicios Públicos de fecha 13 de junio de 2024, y acuerda designar a María Pilar del Pueblo López, Psicóloga Sanitaria CV03467, como asesora del Tribunal para la realización de la prueba psicotécnica.

III. ESTUDIO DE CONVALIDACIONES PARA LA PRUEBA PSICOTÉCNICA

El Tribunal procede a estudiar aquellas convalidaciones para la prueba psicotécnica presentadas con posterioridad al Decreto de la Alcaldía 2024-1925, de 3 de junio de 2024, en virtud de lo dispuesto en su punto tercero, y sobre las que no se había pronunciado previamente.





Ajuntament de Benicàssim

EXPEDIENTE: 9198/2024.

ASUNTO: BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL.

Las convalidaciones presentadas son las siguientes:

REGISTRO	ASPIRANTE
2024-E-RE-9664, de 6 de junio de 2024	PENADES ALONSO, SERGIO
2024-E-RE-9715, de 7 de junio de 2024	FALLADO MOYA, ANDREU
2024-E-RE-9754, de 7 de junio de 2024	ESTEVE GOMIS, MARC
2024-E-RE-9849, de 10 de junio de 2024	NOGUES PACHES, IVAN
2024-E-RE-9877, de 10 de junio de 2024	PEREZ AGULLO, PAULA
2024-E-RE-9901, de 11 de junio de 2024	MANRIQUE PESET, PASCUAL
2024-E-RE-9930, de 11 de junio de 2024	GUIMERA MASIP, AGUSTI
2024-E-RE-10021, de 12 de junio de 2024	MARIN SALVADOR, ERICA
2024-E-RE-10101, de 12 de junio de 2024	GUILLAMON GASCO, CARLOS
2024-E-RE-10646, de 25 de junio de 2024	BATALLER SANTOS, JOAQUÍN
2024-E-RE-11155, de 3 de julio de 2024	MEDINA SANCHEZ, SANDRA

De conformidad con la Base octava de las Bases específicas del presente proceso selectivo, el Tribunal, tras el estudio de las citadas convalidaciones, acuerda aceptarlas todas, y, en consecuencia, declarar EXENTAS de la realización de la prueba psicotécnica a las siguientes personas aspirantes:

PERSONAS ASPIRANTES EXENTAS DE LA PRUEBA PSICOTÉCNICA
BATALLER SANTOS, JOAQUÍN
ESTEVE GOMIS, MARC
FALLADO MOYA, ANDREU
GUILLAMON GASCO, CARLOS





Ajuntament de Benicàssim

EXPEDIENTE: 9198/2024.

ASUNTO: BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL.

GUIMERA MASIP, AGUSTI
MANRIQUE PESET, PASCUAL
MARIN SALVADOR, ERICA
MEDINA SANCHEZ, SANDRA
NOGUES PACHES, IVAN
PENADES ALONSO, SERGIO
PEREZ AGULLO, PAULA

IV. CONVOCATORIA DE LA PRUEBA PSICOTÉCNICA

Finalmente, el Tribunal convoca a las personas aspirantes que más abajo se detallan a la realización de la prueba psicotécnica, que tendrá lugar el próximo **9 de julio de 2024, a las 10:00 horas**, en la **Casa de la Cultura**, sita en la calle Metge Segarra, frente al Edificio del Ayuntamiento:

PERSONAS ASPIRANTES CONVOCADAS A LA PRUEBA PSICOTÉCNICA	
NÚMERO	APELLIDOS Y NOMBRE
1	ZORITA DEL OJO, BRENDAN
2	ALANDÍ TOMÁS, LOURDES
3	ARMERO BISBAL, MARTA
4	BALLESTEOS LAMAS, FRANCISCO ANTONIO
5	BERLANGA MORAL, SERGIO
6	BONET RIBELLES, ADRIÀ
7	BRUÑO RAMBLA, JAVIER
8	BUJALANCE RODRIGUEZ, PAULA
9	CARVAJAL SORLI, GUILLERMO
10	CASTILLO MATAMOROS, LUCIA
11	CLIMENTE IBORRA, ADRIÀ
12	DOÑATE LOPEZ, JAVIER
13	ESTELLE GILABERT, LAIA





Ajuntament de Benicàssim

EXPEDIENTE: 9198/2024.

ASUNTO: BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL.

14	ESTELLE GILABERT, SARAY
15	FORES PALANQUES, ADRIAN
16	GARCIA SANCHEZ, PABLO
17	GIMENEZ LOPEZ, DAVID
18	GINER CISCAR, HECTOR
19	GONZALEZ LLOPIS, HECTOR
20	GONZÁLEZ NAVARRO, CARLOS
21	GONZALEZ ORTEGA, CYNTHIA PATRICIA
22	GUINOT MONFERRER, ALEXANDRA
23	HINOJOSAS HERNANDEZ, ALBERTO
24	JIMENEZ FERNANDEZ, FELIPE
25	LACALLE SANCHEZ, AITOR
26	LAZCANO HORTELANO, JAVIER
27	LOPEZ SAEZ, JUAN CARLOS
28	MALUENDA MARIN, MARC
29	MARTIN CARVAJAL, ELENA
30	MARTINEZ AMORES, MARTA
31	MARTINEZ GARRIDO, SEYLA
32	MARTINEZ RAMIREZ, RAQUEL
33	MARTINEZ TARFAYA, KHEIRA
34	MARTINEZ VACAS, ALICIA
35	MARTOS RODRIGUEZ, AARON
36	MEJIAS RUMEU, ROCIO
37	MEZQUITA VAQUER, ENRIQUE
38	MONTES SIRERA, SERAFIN
39	MONZILLO LEMA, FEDERICO JOAQUIN
40	MORENTE MARTINEZ, JOAN
41	MOSOR BUCUR, IOAN DANIEL
42	MURILLO RIPOLL, IRENE
43	NAVARRO HUESO, JOSE
44	NAVARRO RUIZ, ANA BELEN
45	NEBOT BETANCOURT, CARLOS FRANCISCO
46	NOVA RUIZ, PAULA





Ajuntament de Benicàssim

EXPEDIENTE: 9198/2024.

ASUNTO: BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL.

47	OCAÑA LOPEZ, DANIEL
48	PALAU VICENT, MARTA
49	PALOP SEGOVIA, JUAN
50	PELLICER RAJA, PAULA
51	QUEROL CELSO, ALEJANDRO
52	REGIDOR PERONA, ENRIC
53	RODRIGUEZ AGUERA, MANUEL
54	RODRIGUEZ COTANDA, JOSE
55	ROMERO GIMENEZ, SERGIO
56	RUIZ FERNANDEZ, RUBEN
57	RULL SORIA, SARA
58	SALVADOR PUERTO, VICTOR
59	SANCHEZ VALERO, JAVIER
60	SORO CUESTA, ISABEL
61	TOLEDO SANTOS, RAFAEL
62	TORMO NAVARRO, PALOMA
63	VICENT SALAZAR, ALBERTO

Asimismo, se recuerda que aquellas personas aspirantes que convaliden la prueba psicotécnica desde la publicación de la presente acta hasta la fecha de realización de la prueba, deberán personarse al emplazamiento anteriormente señalado con la correspondiente convalidación, a los efectos de que el Tribunal pueda pronunciarse al respecto.

Finaliza la sesión a las 9:45 horas.

Lo que se hace constar a los efectos legales procedentes.

Benicàssim, en fecha al margen.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

